

mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las ocho menos cuarto, extendiendose la presente acta que firman la Presidencia y demas concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

José Barange

Antonio Cunillera

Domingo Juch

Blas de Suet

Alcalde Presidente

D. José Barange

2.º Teniente

D. Antonio Cunillera

3.º Teniente

D. Domingo Juch

En la ciudad de Granollers a siete de Enero de mil novecientos veinte y seis; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los señores Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.


Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Pasó a la Comisión respectiva para su estudio una instancia que suscriben los Médicos Titulares del Ayuntamiento interesando el cumplimiento del Reglamento de empleados y de sanidad local con respecto a sus derechos.

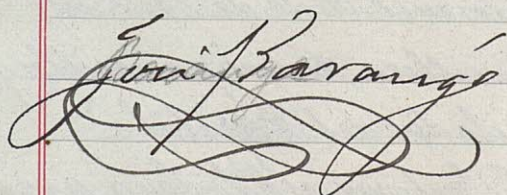
La Comisión Permanente acordó el enterado a un comunicado del Presidente de la Asociación Patronato Cultural Alfonso XIII en el que da cuenta que por Sr. D. se le ha concedido autorización para el funcionamiento de una Escuela Militar en esta Ciudad.

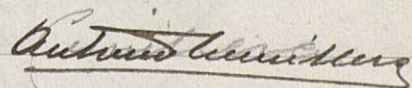
A propuesta del Presidente de la Comisión de Gober

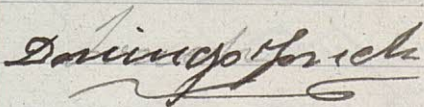

 nacion y atendidos servicios extraordinarios prestados por el Jefe de Vigilancia D. Baquin Catafal durante el presente ejercicio, se acuerda concederle una gratificacion de trescientas pesetas que sera satisfecha con cargo al capitulo correspondiente.

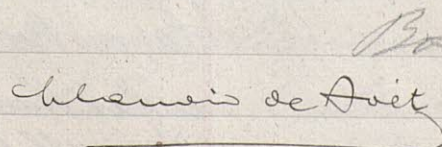
Para los efectos de los expedientes de pobreza que se instruyen en los excepciones de los moros del actual recemplaro y anteriores y tenida cuenta las circunstancias y medios de vida de la localidad se acuerda fijar en siete pesetas el jornal medio de un bracero en esta Ciudad.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesion a las ocho menos cuarto, extendiendose la presente acta, que firman la Presidencia y demas concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.


 Jose Barange


 Antonio Cervera


 Domingo Sanchez


 Manuel de Ovet

Alcalde Presidente  
 D. Jose Barange  
1º Beniente  
 D. Juan Montaña  
2º Beniente  
 D. Antonio Cervera  
3º Beniente  
 D. Domingo Sanchez

En la Ciudad de Granollers a los catorce de Enero de mil novecientos veinte y seis, siendo las siete de la tarde reunióse la Comision Municipal Permanente bajo la Presidencia del Señor Alcalde propietario y concurriendo los Sres Benientes de Alcalde que al margen se anotan.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior fue aprobada.